



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:

**SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y LA
INFANCIA**

Curso 2019-20

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE Sociología de la Familia y la Infancia (Intervención Social con Familias)

MENCIÓN: N° 1: Intervención Social con Familias

NOMBRE EN INGLÉS: Sociology of the Family and Childhood

CÓDIGO: 404009302

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): OPTATIVA

Créditos totales ECTS: 6

**Coefficiente de
experimentalidad (%):**
1

**Créditos teóricos (Grupo
grande):** 4,2

**Créditos prácticas (Grupo
mediano):** 1,8

CURSO:

SEMESTRE: 6

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: IVÁN RODRÍGUEZ PASCUAL

NOMBRE PROFESORES/AS: IVAN RODRÍGUEZ PASCUAL

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

ÁREA: SOCIOLOGÍA

N° DESPACHO: 4.29

E-MAIL: ivan@uhu.es

TF: 959219658

URL -WEB:

<http://www.uhu.es/dsts/>

HORARIO DE TUTORÍAS (deben incluirse tutorías en la franja horaria libre para esta finalidad)			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Martes (2º semestre)	9:30-12:30		
Viernes (1er semestre)	9:15-11:15 y 13:15-14:15	Miércoles	11:00-14:00
HORARIO DE CLASE (2º semestre)			
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Miercoles	15:00-17:00	Jueves	17:30-19:30

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA	
Es recomendable haber superado las asignaturas: Sociología I, Sociología II y Estructura, Desigualdad y Exclusión Social	
COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA	
TRANSVERSALES O BÁSICAS	
Unidad Competencial UC1- Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.	
RP	CR- Diseñar y redactar un informe social aplicado a la realidad de la institución familiar y sus necesidades sociales.
ESPECÍFICAS	
Unidad Competencial UC2- Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.	
RP	CR- Formular conclusiones válidas sobre estrategias de intervención a partir de un diagnóstico sociológico.
ESPECÍFICAS	
Unidad Competencial UC3- Conocer la realidad cambiante de la institución familiar en el contexto de la sociedad española y andaluza y dentro de ellas las necesidades específicas tanto de las estructuras familiares como del colectivo de menores de edad.	
RP	CR- Identificación de conceptos teóricos que expliquen las estructuras familiares y sus cambios.
Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
-Dominio de los principales conceptos y teorías sociológicas que explican la familia como institución social y el cambio familiar	
-Dominio de las principales fuentes de información sociográfica sobre la Infancia y la Familia.	
-Capacidad para la ejecución en equipo de tareas de investigación y diagnóstico sobre las necesidades sociales de las familias andaluzas.	

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) (*)

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
36	9

(*) No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma (*)

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de 40 horas de trabajo del estudiante a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo.

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
20	$65+16=81$
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
2	2

(*) No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un <input checked="" type="radio"/> actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)			
Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
<input checked="" type="radio"/>		<input checked="" type="radio"/>	

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales temas, conceptos y procedimientos de la asignatura. Con el trabajo en los grupos reducidos se pretende que los/las estudiantes aprendan a hacer análisis de casos, realice análisis de datos, defina y resuelva problemas. Las tutorías, individuales y colectivas, se realizarán con el objeto de orientar, suministrar información, supervisar los trabajos dirigidos y contrastar los avances o dificultades de los estudiantes en la adquisición de competencias.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

BLOQUE I: La infancia y la familia en la estructura social española

-Tema 1: Infancia, familia y cambio familiar

-Tema 2: La protección social a la familia y la posmodernización familiar: implicaciones para el trabajo social

BLOQUE II: Los problemas sociales de la Infancia y la Familia: de la exclusión a la diversidad familiar

-Tema 3: el cuidado y la solidaridad familiar

-Tema 4: la familia y la exclusión social

TEMARIO DESARROLLADO

-Tema 1: Infancia, familia y cambio familiar

1. La familia y el cambio social. 2. Las formas familiares en la sociedad española contemporánea. 3. La diversidad familiar y sus implicaciones. 4. Envejecimiento y necesidades sociales 5. La situación social de la infancia española

-Tema 2: La protección social a la familia y la posmodernización familiar: implicaciones para el trabajo social

1. La posmodernización de la familia. 2. La política de protección a la familia en España: una perspectiva comparada. 3. La mujer y las políticas familiares. 4. La protección social a la infancia. 5. Los derechos de niños y niñas como marco para la intervención y la investigación.

-Tema 3: el cuidado y la solidaridad familiar

1. La solidaridad familiar y las redes familiares: el caso de Andalucía. 2. El cuidado en el seno de las redes familiares

-Tema 4: la familia y la exclusión social

1. Perfil sociodemográfico de las familias excluidas en la sociedad española. 2. La exclusión y las formas familiares. 3 Principales problemas de las familias excluidas. 4. La pobreza infantil y sus implicaciones

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 1: Infancia, familia y cambio familiar	UC3
Tema 2: La protección social a la familia y la posmodernización familiar: implicaciones para el trabajo social	UC3, UC2, UC1
Tema 3: el cuidado y la solidaridad familiar	UC3, UC2, UC1
Tema 4: la familia y la exclusión social	UC3, UC2, UC1

4. BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar manuales y monografías)

- Barbagli, M. Y Ketzer, D. (2004) Historia de la familia europea Vol III: la vida familiar en el siglo XX, Barcelona, Paidós, (“Introducción”, pp 9-48)
- CECS (2006) “Las mujeres y el mercado de trabajo”, en CECS *Informe España 2006*, Madrid, Fundación Encuentro, pp. 16-28.
- CECS (2006) “Relaciones familiares: una familia, varios techos”, en CECS *Informe España 2006*, Madrid, Fundación Encuentro, pp. 293-315.
- Flaquer, L et al. (2006) *Monoparentalidad e Infancia*, Barcelona, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales nº 20 (capítulo II: pp. 20-41).
- García, J. S. M. (2017). Estructura social y desigualdad en España. Los libros de la Catarata.
- Laparra, M., & Pérez, B. (2009). Exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación (Vol. 24). Cáritas Española.
- IEA (2006). *Andalucía: dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla. IEA, pp. 27-31.

- Meil Landwerlin, G. (2011) *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona. Fundación La Caixa.
- Navarro, V., & Clua-Losada, M. (2012). El impacto de la crisis en las familias y en la infancia: observatorio social de España. Grupo Planeta.
- Pastor Ramos, G. *Sociología de la Familia. Enfoque institucional y grupal*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1997.
- Rodríguez Pascual, I. (2008) *La infancia en las redes familiares*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).
- Rojo Pérez, F. et al, (2010). “Población mayor, Calidad de Vida y familia: demanda y prestación de cuidados en el seno familiar”. Madrid. Estudios de I+D+I, nº 53. (www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/imserso-estudiosidi-53.pdf)
- Salido, O. y Moreno, L. (2007) “Bienestar y políticas familiares en España” *Política y Sociedad*, 2007, Vol. 44 Núm. 2: pp. 101-114.
- Steck, Ph. (2009) “Cómo enfrentar los cambios en las estructuras familiares: Adaptación de las políticas familiares a la evolución de la familia en el mundo”. Asociación Internacional para la Seguridad Social (ISSA) (www.issa.int/esl/Topics/Family-policies).
- Tobío, C. (2008) “Redes familiares, género y política social en España y Francia”. *Política y Sociedad*, Vol. 45 Núm.2: 87-104.
- Tonini, Franca (2008) *La familia: fundamentos teóricos y políticas de los servicios sociales*. Salamanca. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

Específica (lectura obligatoria, señalar por bloques y/o temas)

BLOQUE I: La infancia y la familia en la estructura social española

- Ayuso Sánchez, Luis (2019) “Nuevas imágenes del cambio familiar en España”. *Revista Española de Sociología*, 28(2): 269-287. (Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2018.72>)
- FOESSA (2019) *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2019*. Madrid: FOESSA. (Capítulo 2.2.1 “La estructura demográfica y las dinámicas familiares que envuelven el modelo social” pp. 118-124 y Capítulo 2.2.2 “Sostenibilidad, cuidados y comunidad” pp. 124-132) <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>
- UNICEF (2010) *La Infancia en España 2010-11*. Madrid. UNICEF (“Los derechos de la infancia en España”: pp 10-20). https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Informe_Infancia_Espana_2010_UNICEF.pdf

BLOQUE II: Los problemas sociales de la Infancia y la Familia: de la exclusión a la diversidad familiar

- Fuentes Gutiérrez, Virginia; Muyor Rodríguez, Jesús; Galindo Romero, Zahira (2010) “El Trabajo Social y las nuevas formas de reorganización del cuidado: una aproximación a propósito de la Ley de Dependencia”. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 17, pp. 83-112. <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2010.17.5>

- Mota, Rosalía y Fantova, Fernando (2014) *Relaciones familiares y comunitarias (primarias) como parte del capital social: con especial referencia a los cuidados* Documento de Trabajo 7.1 VII Informe Foessa: Fundación FOESSA.
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014091519_7528.pdf
- Martínez Virto, L. (2014) “Una crisis interminable estrategias para resistir y primeros síntomas de sobrecarga en las familias”. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales, N°. 57, págs. 121-136
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4944131>
- Rogero-García, Jesús y Andrés-Candelas, Mario (2019) *Cuidado y violencia familiar hacia la primera infancia en España*. Documento de Trabajo 2.3 VIII Informe Foessa: Fundación FOESSA

5. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

a) Convocatoria ordinaria I o II del curso (EVALUACIÓN CONTINUA).

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	% Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
a) Examen final basado en desarrollo breve (*)	X	40	UC3	50
Para la evaluación continua				
b) Examen basado en respuestas múltiples (Control de lecturas en línea)** (40%)				
c) Informe social/ Proyecto de Investigación (en equipo) (60%)				
-Seminario búsqueda bibliográfica y fuentes secundarias sobre temática del proyecto.	X	10%	UC3, UC2, UC1.	50
-Diseño+Campo	X	10%	UC3, UC2, UC1.	50
-Tabulación y redacción del informe -Análisis y desarrollo	X	35%		
-Exposiciones orales	X	5%		

(*) sólo si el alumno no ha conseguido superar la prueba (b) de respuesta múltiple. El examen final será completo, de los dos bloques de la asignatura.

(**) Test con corrección de puntuación final en función de respuestas erróneas (se resta 1 punto x cada 3 erróneas o sin responder). La materia que se aprueba queda liberada y el estudiante no debe examinarse de ella en convocatoria de Junio. Sólo pueden acogerse a esta modalidad de evaluación los alumnos presenciales y aquellos no presenciales que puedan estar presentes durante la celebración de la prueba.

Programación de las actividades de evaluación continua (Convocatorias I y II)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN
Examen de respuesta múltiple (Control de lecturas)	Mitad y final de la docencia presencial (Semanas 21,26 aprox.)
Examen de desarrollo breve (sólo si el alumno/a suspende o no realiza la anterior)	Señalada por el centro (período de exámenes)
AAD1 Informe social/ Proyecto de Investigación (**) (grupal) Incluye: - Seminario sobre fuentes de información - Seminario diseño trabajo de campo+Campo - Seminario de análisis - Jornada de entrega y exposición de resultados	Primer punto de control: 6ª semana de curso Entrega final: última semana con docencia presencial

OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS (EVALUACIÓN CONTINUA):

(**) la asistencia a las sesiones de grupo reducido y los seminarios que aparezcan señalados como tal en el cronograma (sombreado verde) es imprescindible para acogerse a esta modalidad de evaluación (salvo causa justificada).

Debe aprobarse el examen para aprobar la asignatura. Para las convocatorias de Junio y Septiembre los estudiantes se examinarán de los contenidos teóricos completos y se conservarán el resto de notas parciales.

Caso de ser necesario por existir demasiados candidatos, las matrículas de honor se adjudicarán a los/las estudiantes con mayor calificación final en la asignatura (siempre >9 puntos).

b) Convocatoria ordinaria III y Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:

Los/las estudiantes que deseen acogerse en alguna de estas dos convocatorias serán evaluados conforme a una única prueba final de carácter teórico-práctico, idéntica a la que se describe en el apartado siguiente denominado "Evaluación única final" sobre los bloques de contenidos marcados por la guía docente del curso inmediatamente anterior (caso del alumnado que ha estado matriculado en la asignatura en dicho curso) y en las fechas oficiales designadas para tales convocatorias.

c) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Alumnado no asistente+Alumnado acogido al art. 8 de la Normativa de Evaluación UHU):

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria corespondiente.

La/s prueba/s que formarán parte de la **evaluación única final** para no asistentes y estudiantes acogidos al art. 8 son:

- Examen escrito con 6 preguntas de desarrollo breve (60% de la calificación) referidas a la materia teórica expuesta en las lecturas obligatorias de la asignatura+ ejercicio práctico (comentario de texto-40% de la calificación).

El alumnado acogido a esta modalidad se examinará de aquellos contenidos especificados en la guía docente del curso en vigor.

6. CRONOGRAMA. CURSO 2019-2020 (SEGUNDO SEMESTRE 17-F al 9-JN) (SOMBREADAS EN VERDE SESIONES CON CONTROL DE ASISTENCIA)

SEMANAS	FECHA	Día de la semana con docencia (MIÉRCOLES)		Día de la semana con docencia (JUEVES)	
		Grupo grande/nº de H	Grupo Mediano/nº H	Grupo Grande/nº H	Grupo Mediano/nº H
16º semana Del 17 al 21 de febrero	19-20	Presentación/TEMA 1		TEMA 1	
17ª semana Del 24 al <i>28 de febrero</i>	26-27	TEMA 2		TEMA 2	
18ª Semana Del 2 al 6 de marzo <i>3 y 6 no lectivo</i>	4-5 marzo	TEMA 3		TEMA 3	
19ª Semana Del 9 al 13 de marzo	11-12	TEMA 3		TEMA 4	
20ª Semana Del 16 al 20 marzo	18-19	CONTROL LECTURAS Nº 1		PRESENTACIÓN PROYECTO	
21ª Semana Del 23 al 27 de marzo	25-26	TEMA 4		SESIÓN PROYECTO (fuentes)	
22ª Semana Del 30 de marzo al 3 de abril	1-2 abril		GRUPO A (Seminario cuestionario)		GRUPO B (Seminario cuestionario)
Semana Santa : 6 al 12 de abril 2020					
23ª Semana Del 13 al 17 de abril	15-16		GRUPO B (Campo)		GRUPO A (Campo)
24ª Semana Del 20 al 24 de abril	22-23		GRUPO A (Seminario Bases)		GRUPO B (Seminario Bases)
25ª Semana Del 27 de abril a <i>1 de mayo</i>	29-30		GRUPO B (Seminario Análisis)		GRUPO A (Seminario Análisis)
26ª Semana Del 4 al 8 de mayo	6-7	CONTROL LECTURAS Nº 2		GRUPO A (17:30-18:30) GRUPO B (18-30-19 :30)	
27ª Semana Del 11 al 15 de mayo	13-14	SESIÓN PROYECTO		SESIÓN PROYECTO	
28ª Semana Del 18 al 22 de mayo	20-21	SESIÓN PROYECTO		SESIÓN PROYECTO	
29ª Semana Del 25 al 29 mayo (<i>28 y 29 Rocío</i>)	27- 28	TUTORÍAS COLECTIVAS			
30ª Semana Del 1 a 5 junio (<i>1 y 2 Rocío</i>)	3-4	SESIÓN DE PROYECTO (EXPOSICIONES)		SESIÓN DE PROYECTO (EXPOSICIONES)	
EXÁMENES		Convocatoria de junio (ordinaria I-2C) del 10 de junio al 3 de julio de 2020			

6. ANEXOS. (Para introducir algún anexo de rubrica de evaluación o la programación de una actividades o de guión de un trabajo)

Anexo I

Criterios de evaluación de la participación en el proyecto de Investigación (AAD1):

1. Realización deficiente (<3): Baja participación en sesiones de desarrollo de proyectos; Falta de compromiso con el equipo de trabajo en el ejercicio. Valoración baja de sus compañeros de equipo.
2. Correcto (entre 3 y 4): Presencia en el 80% de las sesiones de trabajo. Participación suficiente. Valoración correcta de su aportación por parte de los miembros de su equipo.
3. Destacable (entre 4 y 5): Presencia en todas las sesiones de trabajo. Participación activa en el trabajo en equipo. Alta valoración por parte de sus compañeros de equipo.
4. Excelente (5-6): Presencia en todas las sesiones de trabajo. Participación activa en el trabajo en equipo. Muy alta valoración por parte de sus compañeros. Desempeño de funciones de coordinador/redactor de equipo.